

# EL REPUBLICANO

**ENRIQUE AZOFEIFA**

Constante, numerosa y variada existencia de ataúdes para todos los gustos y al alcance de todos los bolsillos.  
Servicio a toda hora.  
Calle 9ª Sur, lado Norte de la Plaza de Gubandó.  
Se advierte que no está en el trust de funerarias.

**DIARIO DE LA MAÑANA**

Año I San José, C. R., miércoles 24 de julio de 1912 Núm. 160

Director, Administrador y Propietario, — **RIGARDO COTO FERNANDEZ**  
OFICINA: — Calle 4ª Norte, frente a la Imprenta Nacional

**SASTRERIA**

de **ALBERTO T. BRENES**

FRENTE AL CARMEN

Es de las más antiguas y mejor acreditadas; muy conocida por su corrección en todo; excelentes materiales, gran surtido de géneros de primera clase; trabajo esmerado y exacto cumplimiento.

## CERVECERIA TRAUBE

Gran Fábrica de Cerveza  
Hielo y Aguas Gaseosas

Unica fábrica cuya producción de máquinas refrigeradoras es de 30 tdas. al día.

Esta fábrica solamente emplea los mejores materiales del mundo; desear de satisfacer los gustos más delicados, ha escogido ingredientes como la Malta de Olmutz, Moravia, Lúpulo de Saaz, Bohemia, y esencias de las mejores fábricas de toda Europa. Todas las botellas se esterilizan antes de ser ocupadas por medio de máquinas especiales importadas por la casa; y para la pasteurización de la cerveza cuenta esta fábrica con la mejor máquina automática patentada en los Estados Unidos.

Especialidad en KOLA CHAM, Cream Soda, Ginger Ale, Limonada, Kola y Zarparrilla

## SELECTA

Imitada por todas, igualada por ninguna

## NOTICIAS DEL EXTERIOR

Lima, 22.—Los delegados de las Universidades de Estados Unidos, llegaron hoy para asistir al 2º congreso internacional de estudiantes. La primera sesión tendrá lugar el domingo en la noche en el Teatro Municipal. El número de estudiantes delegados de las universidades americanas que llegó es de 200.

Madrid, 22.—De Memilla avisan a Canalejas que su esposa alumbro marchándose enseguida en automóvil. La legación del Portugal oficialmente ha avisado que no ha tenido intervención en el viaje de Soriano a Galicia, que son los republicanos que tienen a su servicio como funcionarios. A la Academia de Ciencias del Portugal ha llegado un mensaje de la Academia española anunciando que el Gobierno español respetará los principios del derecho internacional bajo las bases de la armonía que debe existir en las naciones cultas.

Barcelona, 23.—Isabel visitó la casa América donde se recibió muy bien. Estuvieron presentes los cónsules americanos, la aristocracia, las autoridades y colonias, siendo la recepción en el gran salón que estaba lujosamente engalanado. La directiva le entregó las flores; se le rindió homenaje en varias formas siendo el último un espléndido lunch. Después se marchó a Génova, mostrándose muy complacida y satisfecha de los agasajos de que fue objeto.

Sevilla, 22.—La sequía está haciendo estragos en los campos; los civiles vigilan las acequias para evitar robos de agua.

Almería, 22.—Del vapor Alice desembarcaron inmigrantes argentinos. En su camarote encontró el cadáver del radiografista de la marina argentina, Eduardo Loose, quien sufrió de ataques cardiacos; se dirigió a Nápoles. Se enteró en el Cementerio católico. El Rey, Lapidal Prieto y demás autoridades paladinas, fueron recibidos con salva de artillería, recorriendo los talleres y presenciando la construcción de cañones. Después de un lunch, se marchó a Gáliz; se le hizo una respetuosa despedida por los obreros.

Ferrol, 22.—El maquinista del Ferrocarril Antonio Fernández, con mucho heroísmo cerró las válvulas que se habían roto de la caldera, evitando con esto una catástrofe. El Rey lo condecoró premiándolo.

Meißen, 22.—Oficiales de posición en Zulo visitaron el campamento de Iherkemen, donde fueron muy agasajados.

Tokio, 22.—El Emperador está gravísimo. En consejo de ministros se resolvió suspender las diversiones y música. La ciudad está tristísima. Las multitudes se paran frente al Palacio. El Boletín oficial dice que desde el 14 ha estado enfermo de los intestinos; que el decalimiento fue seguido al primer ataque; que el 10 se gravó perdiendo el conocimiento; que a las 10 de la noche la fiebre subió repentinamente, variando el pulso entre 105, 107 y 104 y la respiración 38; nada se sabía de su enfermedad sino hasta esta mañana. Todo el imperio muestra consternado; en todos los templos se hacen servicios religiosos. El Príncipe heredero encuentra imposibilitado para visitar al Emperador, por estar convaleciente de viruela. La Emperatriz no se separa del lado del lecho. Todos los príncipes han

## NUEVA EMPRESA FUNERARIA NACIONAL EN SAN JOSE

Se ha establecido esta casa contigua a la caballeriza de Polini. Cuenta con un surtido variado de cajas mortuorias para satisfacer al gusto del público y precios al alcance de todos. Dispone también de un elegante Coche Fúnebre CON UN PAR DE CABALLOS AMERICANOS.

MANUEL CAMPOS Hermanos

Ordenes por teléfono No. 14

## Café Café

Vendo cien quintales de café de tercera y de brosa, de buena calidad.

Heredia, julio de 1912

DOMINGO GONZÁLEZ

## Basigó y Alvarado ALMACEN DE GENEROS Y ABARROTES

Han recibido por el último vapor y venden a precios sin competencia Arroz, Tabaco Virginia, Sacos para café, Ganchoche, Zarzas, americanas Casimires ingleses, Zéfiros, Juguetes y otros artículos.

UNICOS IMPORTADORES del papel para cigarrillos marca "SERRANO" y del afamado betún para calzado "CORDIN"

## LO QUE DIJO ZELAYA

En CINCO ESQUINAS se vende una casa nueva, con hermoso solar, por el que pasa una acequia.

Entenderse con Napoleón Rodríguez en San Pedro de Santa Bárbara de Heredia, ó con Manuel Coronado en esta ciudad de San José.

## UTILES PARA FOTOGRAFIA

La afamada marca As de Trébol de Grieshaber & Ca., de París.

UNICOS AGENTES: L. M. CASTRO & Cª Libreros

## Platería de París

Establecida al lado E. del Cuartel de Artillería

En esta casa se hacen los trabajos más finos de grabado en metálico, montaduras, medallones, etc. y toda otra obra artística en metales, finos y piedras preciosas. Continua existencia de joyas y obras de arte.

## VENDO

un magnifico LOTE para construir, sito en la 12 Avenida Este, con 12 varas de frente a ésta y 13014 varas a la calle 7ª Sur. Para informes en el mismo lote con José Mª Jimóez

## Juan Felipe Picado,

ABOGADO Y NOTARIO.

ha abierto su bufete frente al

Palacio de Justicia

San José, 9 de mayo de 1912

## Doctora JARWISIA de PICADO

Médica-Cirujana

CONSULTAS: De 9 a. m. a 10 a. m. e 12 m. a 3 p. m.

Contiguo al Palacio de Justicia

Mayo 18.—1 m

## ATLANTIC FRUIT CO

Esta compañía bananera ha estado sosteniendo en Jamaica la competencia en la compra de frutas durante los últimos siete años, con grandes beneficios para los plantadores y para la riqueza pública de aquella isla. De allí no más expide seis ó siete vapores cada semana. Tiene iguales empresas en Méjico, Cuba, Honduras y Nicaragua. Cuenta con una flota de más de treinta vapores para el transporte de los bananos y con mercado de consumo en los Estados Unidos y Alemania.

Con el objeto de establecerse en Costa Rica, sobre base segura, entró en negociaciones con los señores Lindo Bros., para comprar considerable número de fincas. Esa negociación desgraciadamente ha encontrado a última hora algún tropiezo; pero la Compañía, no obstante esas dificultades, que espera sean arregladas ó decididas satisfactoriamente, pues que por su parte está en disposición de cumplir íntegramente lo convenido, se propone desde luego, para no perder tiempo, celebrar contratos con los productores de bananos, y oye ofertas por mi medio.

El precio que pagará esta Compañía será el de 34-centavos, oro americano, por racimo de primera, y 16½ por racimo de segunda, según las bases de calificación corrientes en el país. El pago se hará al contado, a la presentación, en la oficina de San José 6 Limón, de los recibos expedidos por los empleados de la empresa. Los bananos deberán ser entregados en las estaciones de ferrocarril de parada usual.

La Compañía dará las mayores facilidades y ventajas para la corta y entrega de los bananos.

Cualesquiera informes que se deseen, los dará el infrascrito agente en su oficina situada en Las Arcadas.

R. C. Wetmore,

Agente.

## La Alhambra

PAGES Co.

COGNAC BRIAND, CIGARRILLOS ELEGANTES - SUSINI

CEMENTO de las más acreditadas marcas

Surtido renovado en abarroses, géneros y licores

Acabamos de recibir semilla fresca de zacate de Honduras, y sombreros de llama, que vendemos a 6 colones docena en fardo cerrado

## Zapatería Española

Fábrica Nacional de Calzado

En fama, elegancia y buena calidad de los materiales que se emplean, está reconocido por todos que no hay zapatería en el país que compita con la ESPAÑOLA. El surtido de cueros finos es completo y renovado mensualmente.

Pasa a la 4ª página.

# Belén de Sárraga

La libertad de pensamiento tiene tres enemigos principales, dos en el campo contrario, que son el error del rebaño y el error o la mala fe de los pastores; y el otro dentro de su misma esfera de actividad, que es el indiferentismo de sus propios adeptos.

El error, que nunca es espontáneo o ingénuo, sino el resultado de enseñanzas o direcciones extraviadas y no contrarrestadas, o el producto de un desequilibrio mental, cede a la voz de la razón, cuando ésta se pone en correspondencia leal con un criterio sano.

El indiferentismo—atonía de la voluntad, en lo moral—puede ser convertido en fuerza viva simpática, si se mueve el sentimiento de quienes lo padecen.

Mas la mala fe, que se burla de la conciencia y del corazón, es invulnerable directamente, en la lucha de ideas, como es imposible persuadir a un mercader de que no haga su negocio.

Pero como la mala fe es un baluarte que se apoya únicamente en el error y el indiferentismo, quien logre vencer el error y haga reaccionar en buen sentido el indiferentismo, derrumbará necesariamente la mala fe, destruyendo sus cimientos.

BELÉN DE SÁRRAGA es algo más que una mujer o que un ser humano: es algo más que una propagandista admirable y brillante: es el alma de la libertad de pensamiento hecha ariete formidable, asestado contra el error y el indiferentismo, y, por ende, contra la mala fe. Las vibraciones de su verbo abatirán la mentira y el engaño, como el Arca Santa y las trompetas de los israelitas los muros de Jericó; y la verdad, la eterna verdad, será la base de las sociedades futuras, en que todos los hombres serán efectivamente iguales; en que la mujer, dignificada por virtudes activas—no de omisión—ocupará el alto puesto que en el concierto humano le corresponde; en que la fraternidad universal no será una figura retórica, sino un hecho tangible y consolador; en que la equidad será la norma de todos, y en que la religión del bien puro—no del bien aparente, practicado con sajección á tarifas convencionales, para obtener óptimas recompensas—, la religión del bien puro, de la caridad y del amor del corazón, será la senda por donde los pueblos marchan cumpliendo su misión en este mundo.

San José, 23 de julio de 1912.

L. M. CASTRO

## Acápites sensacionalistas

«Escasú, 22 de julio de 1912.

Señor don Juan F. Picado.

San José.

Mi estimado amigo:

Contestando á su atenta nota de fecha presente en la que me pregunta si U. ha tenido alguna ingerencia en el asunto que á mi señora y á mí nos preocupa, paso á manifestarle que U. solamente sirvió de simple mediador para nuestra unión como amigo particular. Como ningún trabajo me ha hecho U., salvo el que dejó apuntado, U. no ha devengado de mí nada en lo absoluto.

Dejo así contestada su pregunta, autorizándolo al mismo tiempo para que haga uso de ésta conforme su parecer.

De U. su distinguido amigo,

(f) Arturo Solano A»

«San José, 22 de julio de 1912.

Sr. Lic. don Juan F. Picado.

P.

Estimada amigo:

Creo injusto el cargo que se le hace en «La Información» del sábado con motivo de su proyecto sobre derogatoria del artículo 21 de la ley de 12 de julio de 1867.

Conversando con U. hace algún tiempo sobre la cuestión, antes de que abriera su bufete, le contaba de los muchos casos que he tenido en mi práctica, donde he podido palpar la injusticia y el rigor de la ley de 1867. En repetidas ocasiones he visto condenar á pagar pensión á un esposo cuya mujer lo ha abandonado hace tiempo, y procreado hijos con otros.

Como la ley no permite ninguna defensa al marido, éste ha tenido que pagar todo caso, resultando de allí la monstruosidad de tener que contribuir á la alimentación de hijos que no son suyos. Como casi todas las gentes entre las cuales ocurren estas cuestiones son pobres, resulta que no pueden hacer juicios de divorcio para librarse de la pensión y prefieren soportar el rigor de la ley por falta de recursos para defenderse.

De la conversación que tuvimos nació la idea del proyecto de ley que sometí á la Cámara.

Ese proyecto es bueno en mi concepto, porque trata de conciliar todas las intereses: ni deja desamparada á la mujer, como pretenden algunos, ni entrega atado de pies y manos al marido. Es su ley beneficiosa para los pobres, pues el esposo á quien se condene injustamente á pagar una pensión, puede librarse de ella sin mayores gastos.

Lo único que deploro es que la Comisión del Congreso la haya desnaturalizado con las reformas que le introdujo.

He sido pues, yo, uno de los que instaron á U. para la presentación del proyecto en cuestión.

Puede hacer de ésta el uso que guste.

Su affmo. amigo,

(f) F. Chacarría»

«San José, 22 de julio de 1912»

Sr. Licdo. don Juan Felipe Picado.

P.

Mi estimado amigo:

Contesto con gusto su apreciable de ayer, en las siguientes términos: Es completamente cierto que, al formular

su proyecto para derogar el artículo 21 de la ley de 12 de julio de 1867, y para establecer los casos en que los esposos deben ser oídos, cuando estén obligados á dar pensión á sus mujeres, es cierto, repito, que U. consultó mi opinión al respecto, y ella fué del todo favorable á los términos del proyecto.

MI experiencia de Juez Civil durante muchos años, con cuyo cargo tiene íntima relación la ley del 67 por motivo de las distintas cuestiones que á diario se plantean sobre pensiones alimenticias y sobre separación de cuerpos y divorcios, me ha sujerido la idea que acerca de ese asunto tengo, comprendiendo que la ley, tal como está y como se aplica en las Agencias de Policía, es en extremo injusta, porque deja sin defensa á los maridos que, no raras veces, se encuentran separados con justa razón de sus esposas.

Dejo así satisfechos sus deseos, y autorizándole para hacer de ésta el uso que á bien tuviere, me repito su afectísimo servidor y amigo,

(f) AMADEO JOHANNING»

«Agencia Primera Principal de Policía de San José—República de Costa Rica, julio 22 de 1912.

Sr. Lic. don Juan Felipe Picado.

P.

Muy señor mí:

En contestación á su atenta de esta fecha tengo el gusto de hacer constar que U. no ha tenido ninguna ingerencia en las diligencias sobre pensión alimenticia solicitada por Julia Madrigal Venegas contra su esposo Arturo Solano Aguilar, las cuales se tramitaron en este Despacho, pues de las mismas aparece un escrito presentado por el reo y autenticado por el Lic. don Tobías Gutiérrez V. y otro autenticado por el Lic. don Juan R. Mora.

Puede hacer de ésta el uso que le conviene.

De U. atento y s. s.,  
Luis Varg s Quesada»

Por la publicación que he hecho en «La Prensa Libre» y en este diario, de varios artículos, del proyecto original, junto con la parte positiva de él, y de los anteriores documentos, se habrá enterado el público de la injusticia del ataque que se me hizo editorialmente en «La Información» correspondiente al 20 de los corrientes.

El autor de ese editorial, titulado «Escándalo», es don Jorge Tristán, aunque quizá por falta de valor y de franqueza no se atrevió á poner su nombre al pie de él.

Este escándalo llama yo la conducta observada por varias personas que, sin medir la trascendencia de sus actos, fruto de la ignorancia ó de la maledicencia, se lanzan á la Prensa denigrando reputaciones más ó menos bien sentadas.

Por fortuna todo se conoce en el camino de la vida: las malas acciones, ingénuas en el individuo desde temprano, fructifican pronto; esos elementos vitandos son dignos de compasión.

La calumnia y la difamación han quedado en su lugar; mi inocencia tiene que haber respaldado.

Y conste, para terminar, que he seguido en mi defensa un camino sano; los medios exponebles á discusión se quedan para otros.

San José, 23 de julio de 1912.

JUAN F. PICADO

## Se intenta cerrar la Imprenta Nacional

Señor Director de EL REPUBLICANO

Señor:

¿Cómo es que estando la Redacción de su estimable diario enfrente de la Imprenta Nacional no se ha dado cuenta de lo que allí está pasando? Pues es necesario que usted sepa que hay oculta entre los bastidores de las alturas una mano asestando arteras puñaladas á los pobres obreros que en sus talleres trabajan; con la cautela de las gentes de su genio, se viene preparando hace tiempo una combinación que tiende á cerrar ese importante establecimiento, el cual ninguno de los gobiernos anteriores se atrevió á suprimir, á pesar de las fuertes campañas que los traficantes en tipografía le hicieron; ¡ah! pero es que los negociantes interesados hoy, tienen la sartén por el mango. Usted debe saber también que existe una empresa muy grande, pero ruinosa, que necesita vida, y para dársela hay que arrebatar el pan á los que en la Imprenta Nacional han trabajado casi toda su vida y que pronto van á recibir como pago de sus prolongados servicios, ser arrojados á la calle para que pongan en competencia sus anquilados músculos con los de hombres jóvenes que están principiando la lucha por la existencia, para que se abran campo ó se muieran de hambre, que lo mismo da, puesto que esa empresa es una vorágine, en cuyas fauces cabe hasta el sacrificio impuesto á los indefensos.

Y don Ricardo—dirá usted—¿qué hace? Pues tan tranquilo como cuando rayó muy alto el sol de la libertad.

UN CAJISTA

Sin que nos sea dable afirmar nada acerca del hecho que en las anteriores líneas se anuncia, nos resistimos á crear en él. No vemos razón alguna que pudiera invocarse en favor de una medida tan extrema y de tanta trascendencia.

Si se dijera que la Imprenta Nacional resulta un mal negocio para el Gobierno, no se habría fundamentado bien el paso que se dice vamos á presenciar, puesto que entonces lo procedente sería buscar los motivos por los cuales la empresa es mala; y motivos debe haberlos, y subsanables, puesto que ha habido tiempos, en la Administración del Licdo. Esquivel, por ejemplo, en los cuales la Imprenta Nacional marchó con toda regularidad, sin que acontecieran los inusitados sobregiros de ogaño.

No es pues, posible pensar en la razón de tal hipótesis. El mal está en otra parte y admite fácil remedio.

Y por más que haya, como ya se insinúa, quien piense en retirar á los trabajadores de la Imprenta Nacional, en su mayor parte, acreedores de toda consideración, de sus labores, para confiar los trabajos que en este establecimiento se verifican, á un particular, con el propósito de prestarle un auxilio eficaz, pensamos que el rumor no pasará de un simple rumor, que se desvanecerá bien pronto quedando en nada, y que la Imprenta Nacional, que significa una suma considerable y que presta señalados servicios, continuará abierta, haciendo los trabajos que en rigor le corresponden, y dando trabajo á los buenos obreros que en ella han ejercitado sus energías.

## INSTALACION de una planta eléctrica en la villa de Pacayas

La Municipalidad del cantón de Alvarado de la provincia de Cartago, ha dispuesto instalar la cañería en el distrito de Capelladas, y al efecto ha solicitado del Departamento General de Obras Públicas, se practiquen los estudios necesarios y se formule el respectivo presupuesto de gastos.

La misma Municipalidad tiene empeño especial en colocar cuanto antes la planta eléctrica para proveer el alumbrado público en la villa de Pacayas, cabecera del cantón referido. Con tal objeto ha solicitado un Ingeniero de la Dirección General de Obras Públicas.

## Instalación de un seismógrafo en el Instituto de Alajuela

En el Instituto de la ciudad de Alajuela ha quedado debidamente instalado un seismógrafo que será atendido gratuitamente por el profesor de Ciencias Naturales del establecimiento, quien se ofreció de manera espontánea.

Para esta instalación fué construida una caseta de forma octogonal, por cuenta de la municipalidad de Alajuela y del Estado, por parte igual.

## NARRACION

Hasta anoche no tuve en suerte oír á la distinguida señora doña Belén de Sárraga. La impresión que ha causado en mi ánimo sus sanas doctrinas y su grandilocuencia, forman un abierto contraste con ciertas opiniones emitidas en el periódico «La República», y despiertan reminiscencias de los rasgos característicos de un pueblo escogido por los Reverendos Padres Jesuitas para veraneo.

Cuando era niño, hace tanto tiempo, allá en mi pueblo, en una de las pintorescas colinas que ornadas de cañaverales, altivas se levantan para dar cauce al Reventazón, á ese enemigo certero del capitalista inglés, el tictac del telégrafo y el paso estrepitoso de la impotente locomotora aun no habían envuelto en humo y desalojado con fuerza eléctrica á las muchas brujas que allí moraban para terror de sus habitantes.

Recuerdo, que para conseguir mi sueño, el aya—una fresca india que tenía por novio á un tal Coronel de apellido, palafrenero del actual Presidente del Congreso—preludiaba sus arrullos con leyendas fantásticas, y yo, más temeroso que dormido con el espeluznante relato de aquellos quiméricos cuentos, la veía silenciosamente irse para ir presto á caer en amorosos coloquios.

¡Cuántas veces también para poner término á mis insomnios y acudir á las citas de Coronel, quiso la pagana evocar á la ZEGUA, á esa bellísima y sinuosa mujer, dueña de tantas facultades estéticas, que vagaba bajo las sombras de la noche, por veces, acompañada del melencólico CADEJO, en los contornos del caserío para trastornar los sentidos del caminante que apartado de los mandamientos de la Iglesia, osadamente transitaba sin el escapulario en el pecho ni la bendición del santo Fray Bernardino!

Ningún valiente—ni el famoso Tataví, escudero de don Rafael Iglesias en sus hufdas, cuando el joven liberal combatía el oscurantismo de la administración Guardia, ni el sonoro y fiel compañero del señor Gutiérrez en sus atrevidas correrías—ninguno digo, que había lanzado requiebros ó seguido á la fascinadora maga ó fantasma, se contaba hechizado; por el contrario, aquella esbeltez y rostro dulce y provocativo ligeramente esbozado por el rebecillo, dejaba caer súbitamente el antifaz para transformarse en la digna compañera del Centauro y ofrecer al nocturno viajero á cambio del solicitado beso, una formidable cox.

Como se verá, aquel ambiente de

tinieblas y superstición tenía atrofiado el órgano del entendimiento á los infelices y hospitalarios vecinos de Juan Viñas, al grado de tomar por real á la legendaria mujer—mula y por vehículo de Lucifer al gato montés.

Cosa parecida, en otra escala, sucede ahora con algunos de nuestros perspicaces políticos, timoratos estadistas, á quienes emigrantes cuervos les forman eco con el venenoso carmín de la hipocresía; merced á una laxa moral de su parte que descansa en el espíritu caritativo del costarricense.

Este núcleo, que solamente ve para atrás, encuentra que el progreso—y con él las ideas que echan por tierra los espantos sociales y el politeísmo antropomórfico de que gozan con la credulidad del vulgo tantos pecadores de por aquí—y demás creencias contrarias á la razón y reñidas con la ciencia, son demasiado avanzadas para ser recibidas por las masas de un país que tiene un ferrocarril interoceánico, en el que toman asiento diario los heraldos del mundo, una red de teléfonos y telégrafos que lo une en estrecho abrazo é instantáneamente anuncia los pormenores que el submarino y el aéreo por isocónicos callarón; un pueblo, en fin, que concurre á las escuelas laicas en busca de luz, y un clero que recibe, como premio al tomar parte en las luchas electorales, la derrota más fenomenal vista.

Retardando la acción, poniendo valla al avance de nuestras costumbres é instituciones patrias, corremos hasta el riesgo de darle una vida precaria á la codiciada Republicuita; lo que abriendo ventanas y puertas al brillo que la civilización con todo su esplendor nos hace llegar, y del que es una luminosa y bien encendida antorcha la palabra convincente é ideas claras de la señora Belén de Sárraga, habríamos conquistado un puesto al lado de los pueblos emancipados que, siguiendo los vestigios inequívocos de la historia, no apagan los reflejos del saber con el asfixiante dogma.

No serán, pues, los hijos de este suelo, que no guarda en sus entrañas los restos fósiles de antediluvianos, y sí conocen el efecto que produjo el descubrimiento del fuego en el espíritu del hombre de la caverna, los que no aprecien en su intrínseco valor las sanas enseñanzas que nos trae la en extremo simpática conferencista.

GIL DEL SOL

## De Heredia Películas de actualidad Las ranas quieren rey

Háse despertado el entusiasmo por las reuniones político-espiritistas: escenario, un local que sirvió de Botica; hora de entrada, entre 7 y 8 p. m.; asistentes, ya veremos.

Principian por formar un cuadro en cuyo centro se ven unas fuentes, en ellas sacian su sed una chiva á medio trasquilarse, un destorturado cordero y un bicho doble atado con cuerdas de cabuya, las que maneja Mr. Bombeta. Allí de tarde en tarde el grupo es mayor, pues á ocupar el anditeatro llegan un panadero y otros que no completan la docena.

Aunque parezca fábula, todos los sustantivos mencionados toman la palabra. Empezan las fuentes dando cuenta de haberse vestido con guerrera recordando sus buenos tiempos.

Algunos les interrumpe observándoles que es prohibido á los particulares el uso del uniforme particular; pero ellas prosiguen manifestando que dentro del perímetro de la población llevan los botones con botinas, esto es, tapados, y que ya en San Francisco, Mercedes ó Burreal los descubren, y peroran cual si estuviesen en aquellos dichosos tiempos... que ya no volverán, tratando de hacer un censo, requisito indispensable para hallar rey.

La chiva dice: Ni porque me pongo casco, me monto en un jamelgo braceador que tiene Chepe, llevando en las alforjas cuantos aparatos agrónomos quepan, he podido hacer nada, y si he ido por lana ya vengo á medio trasquilarse.

El destorturado Cordero exclama:

Por San Pablo y San Rafael me llaman guía de Daniel me desalrao como á él y este censo no progresa, eso me da pereza y estoy pronto á dejarlo aunque no encontremos rey.

En ese estado las cosas bicho doble toma la palabra después de limpiarse la tráquea, manifestando que su propaganda basada en «cualquiera menos el panzón—no le da resultado porque le han contestado—en toda su gira (ó malatova) que ha hecho: «Los genuinos no podemos ser valverdistas ni civilistas, menos irnos con don Cleto que das,..... cast.» «Los que fulmos cletistas sancionamos junto con don Cleto el destierro de don Bernardo, cómo vamos á ser sotistas.» «Los sotistas no podemos ser clevistas por aquello del 7 de noviembre del 89.» Y qué diablos pensará esa gente? (semejante palabrota sale de la boca del más santulón de nuestros abogados.) ¡Vaya que pregunta! Se han vuelto molejones.

Cabuya, incorporándose dice á grandes voces: ese miedo al destete que ustedes tienen los pone en ridículo, y si por casualidad estoy aquí, debo advertirles que soy de otra madera, yo no vivo de la política. Al que me vuelva á convidar para que venga aquí le voy á meter un guamazo.

Al disolverse la reunión, pues el último orador hizo los puños, entra Lolito Calavera y alegre como unas pascuas grita: «Le apreté á Marimón diez colones por un asunto de alistas.» Y quien le puso la sentencia, preguntan los que están á la fuga.—Eso por sabido se calla.—Bravooooo.....

Con motivo del escándalo el policía fijo de la esquina despierta y toca alarma, al llegar sus compañeros los conduce al lugar de los acontecimientos donde no encuentran más que una chaqueta al revés, unas tijeras con las puntas para arriba y un reguero de mo-taza, trampa tradicional para coger brujas.

TUNO

# Crónica Parlamentaria

## La Sesión de ayer

### Grandes debates acerca de la ley arancelaria

Zavaleta.—Pide que se modifiquen en el acta ciertas palabras ofensivas del señor Peralta en la sesión de ayer.

Picado, Clodomiro.—Pueden corregirse en el acta sin estar presente el señor Peralta, que refiriéndose a mi persona en defensa de un asunto que él creía injusto, las palabras que él dijo fueron éstas: «con un tono a lo Padre Cáceres».

Coto Fernández.—Presenta un proyecto de ley que fué aprobado, sobre reformas en el Código de Procedimientos Civiles, tendiente a facilitar y hacer más expeditos los asuntos que se debaten en los Tribunales de Justicia, y no se hagan interminables cuantos tenga a su cargo.

Amador.—Pide se traiga a la vista dos asuntos relacionados con la Junta de Caridad y Municipio de Pontarenas.

—Apróbase en tercer debate la ley de Presupuesto para 1913.

—Apróbase el dictamen de la Comisión de Instrucción Pública en el que se informa favorablemente para que la Junta de Educación de Limón pueda vender la finca de su propiedad para dedicar su producto a reformas en el edificio escolar; así como también autorizar la venta en pública subasta de la finca que se halla inscrita a nombre de Camilo Leosen.

—Leyóse el informe de la Comisión de Gobernación y Policía para autorizar a la Municipalidad de Aserril la permutación de una finca de terreno, bajo la indemnización de \$ 20,000 y se la faculte para denunciar tierras baldías.

Alpizar.—Presenta objeciones al dictamen. Expone que la ley de gracias está pendiente de derogatoria.

Zúñiga Montúfar.—Defiende el dictamen. Dice que debe atenderse esa Municipalidad que necesita grandes obras como trazar el cuadrante de la ciudad, y llevar el agua potable y el alumbrado. En la discusión al detalle se discutirán las hectáreas que correspondan ceder.

La admisión del dictamen fue desahogada.

### Discusión sobre los impuestos arancelarios

Hernández, Benjamín.—Empezó hablando sobre la civilización moderna y las causas que origina. Dijo que Costa Rica no quería quedarse atrás en los rangos de esa civilización. Se extendió en acertadas consideraciones acerca de la nueva ley arancelaria, diciendo con temas de verdadera lógica que el Poder Ejecutivo ni el Legislativo han podido disminuir los gastos de la Nación.

El arancel, ese impuesto que pesa sobre el proletariado, es muy elevado, pero culpa es de esa misma civilización que trae consigo tantos inconvenientes.

No está conformes en que una comisión del Congreso ni de fuera, estudie más este asunto, porque nunca marcharían de acuerdo. El arancel está elaborado por personas de mucha competencia y sin embargo es malo y pésimo, y mientras ten-

gamos un problema económico lleno de borrascas, no iremos bien.

Es odioso ese impuesto que grava considerablemente la clase trabajadora y está en nuestro deber velar y defender la vida de esa masa que han levantado con su esfuerzo esas grandes propiedades que vemos en nuestro centro donde viven los ricos sin pensar en el mañana, sin preocuparse de aquellos que con su trabajo los han elevado. ¿El Legislador no ha pensado en gravar con un impuesto la propiedad? Pues reflexionemos esto y pongámonle un impuesto al capital como en muchos países de Europa.

No tenemos escuelas técnicas, ni de Artes y Oficios, ni Instrucción, ni Agricultura, porque esto se oye decir a diario en este recinto, y sin embargo no hay dinero. Con los impuestos indirectos no se va a ninguna parte, y debe crearse un impuesto directo para aquellos que tienen su fortuna hecha.

Es la hora de oír, respecto a este asunto, la sonora palabra del doctor Durán que con un fervoroso entusiasmo me decía en el Hospital «SI FUERA POSIBLE CONSEGUIR QUE EN COSTA RICA A LOS RICOS PAGARAN...» Ahora es el momento de ponerse el primero de todos en defensa de esta idea, y que aquí en la Cámara suene su palabra en defensa del bracero costarricense.

Habló de la situación social y económica de Alemania, con todo y ser imperio, y de la lucha democrática y social de Estados Unidos de A.

El señor don Manuel de Jesús Jiménez ha dicho muy bien que Costa Rica es el país que tiene menos impuestos, y es la verdad porque aquí el rico es el que menos paga.

Los diputados que han levantado aquí su voz para decir que no quieren gravar al pueblo con grandes impuestos, si no quieren pasar por farosantes que digan qué piensan acerca de esta opinión que con tan buena fe les expongo.

Agullar B.—Vuelve a presentar su moción para que se nombre una comisión del seno de esta Cámara que con el apoyo de otros elementos, laboren la tarifa que conviene al país.

Jiménez, M. de J.—Pide la palabra. Presidente.—Después que se discuta la moción del señor Agullar B.

Jiménez, M. de J.—Señor Presidente: tengo derecho a contestar los cargos que varios diputados me han hecho.

Presidente.—Me acojo al Reglamento. Jiménez, M. de J.—(Tocómelo).—Yo estoy en el hilo de la discusión y me pertenece tomar parte por las alusiones de que fui objeto.

Presidente (con mucha energía).—Mi deber es aconsejar al Reglamento.

En este asunto se formó una acalorada discusión en la que tomaron parte los diputados Pineda y Arias, a favor de don Manuel de Jesús, dándole todo derecho para entrar en el fondo del asunto, aparte de que se ponga a votación la moción del señor Agullar B. quiero.

Siendo ya avanzada la hora, la sesión se levantó a las 5 p. m.

### Municipalidad de Limón

Sesión primera ordinaria celebrada a las siete y media de la noche del 20 de julio de 1912, con asistencia de los señores regidores Arias, Alpizar, Bonilla, Baldarez y Arnáez, bajo la presidencia del primero, estando presente el Gobernador de la provincia y la mayor parte de los empleados municipales.

Artículo 1º.—Leída la última acta de la Municipalidad pasada, y examinando un veto en que el Gobernador se opuso a la celebración de contratos con empleados viejos, el regidor Alpizar pidió la nulidad de toda el acta por no haber sido hecha con las formalidades de ley: en sesión extraordinaria los regidores de la argolla acordaron por sí y ante sí celebrar otra al día siguiente, para tratar asuntos delicados (sin especificar siquiera cuáles eran) y resultaron ser los contratos de marras para asegurar cada empleado el maíz del año, que se les picó. Por mayoría de votos fué declarada nula el acta en relación, pues solamente el regidor Bonilla (Rodolfo) defendió sus obras.

Artículo 2º.—Dónde las dan las t. man. El regidor Baldarez pide la revisión de un artículo en que habían dispuesto subvencionar a un hijo de don Pedro Muñoz Arias con \$ 100-00 mensuales, a buena cuenta del voto que dió y que fué el origen de todas las nulidades. Se acuerda revocar aquella disposición, por no estar la Verónica para tafetanes, ó como dijo el regidor presidente, con vista de la situación tristísima en que se encuentran los fondos municipales y de los cuales no somos dueños sino depositarios. El regidor Bonilla, en defensa de su hijo sacó a relucir el automóvil y los gastos bárbaros que, según él, está haciendo el actual Gobierno!

Artículo 3º.—Leída una comunicación de la Junta de Educación, en que hace ver la gran necesidad que existe en reglamentar y vigilar más el producto de boletos de destace y la parte que toca de eso a la Junta, SE DISPUSO: aprobar lo hecho en ese asunto por el señor Gobernador.

Artículo 4º.—Vistas las planillas de operarios ocupados durante las últimas semanas en trabajos del Municipio, y a pesar de aparecer en ellas los viajes de carretones por cientos, las aprobaron; para en otra es de creer y esperar que se espulgarán los pelos al gato y resolverán que los carros de particulares sirvan por día con sueldo fijo, como era la moda vieja.

Artículo 5º.—Don Ricardo Mora Fernández pide que por haberle aceptado la Municipalidad otra clase de garantía para el desempeño de su cargo como Tesorero, se disponga cancelar la escritura hipotecaria que tiene otorgada; damos la razón al amigo Richard, con gravámenes de esa especie la Unión, ni la Atlántida, ni cualquier otro comprador ó compañía en cienes le daría sal ni para un huevo, y se acordó de conformidad.

Artículo 6º.—Leído un memorial en que el señor de la (Cammona, digo) de la Cámara de Matina, como presidente de la Junta de Educación de aquella aldea reclama para la escuela un tanque municipal que ha quedado en manos de su amigo don Ignacio Saigado... SE ACUERDA: comisionar al señor Gobernador para que arregle el asunto.

Artículo 7º.—Vista una manifestación de la Agencia Principal de Policía de Estrada en que hace ver la necesidad que hay de componer un tanque municipal instalado en propiedad de Figuls, SE DISPUSO: que se componga.

Artículo 8º.—Leída la contestación que

el señor Presidente de la República dá al saludo de los nuevos Regidores, abundante en ideas de importancia y en conceptos muy honrosos, SE ACUERDA: recibir las gracias.

Artículo 9º.—El señor Assimon pide permiso para construir en una de las manzanas de Pinta ó ensanche de la ciudad, dejando en el centro una callejuela de cinco metros de ancho, con aceras de dos metros, SE RESUELVE: de conformidad, siempre que el constructor se cña al Reglamento de Construcciones Urbanas y no olvide aquello de que todos los pasillos y zaguanes deben estar bien iluminados.

Artículo 10.—En reposición del Inspector de Higiene don Víctor Ugaldé, fué nombrado Intendente, desde el 16 de este mes, el señor Ricardo Mena; el Regidor Bonilla interrumpe qué motivos hay para relevar a un buen elector aunque sea suplente, siendo empleado modelo; y el Jefe de Sanidad, como exordio, aseguró que al modelo no le ve la cara desde hace mucho tiempo, con lo que terminó el incidente.

Artículo 11.—Varios vecinos de Estrada piden que se ven an los materiales existentes para instalar alumbrado de acetileno en aquella población, por ser empresa superior a sus fuerzas, y que con ese producto y el fondo que tienen, se construya otra parte del edificio municipal. Se acuerda: de conformidad, debiendo poner telegramas circulares a los otros municipios para ver cuál puja más y publicar después bases para licitar la parte que vaya a hacerse, pero de concreto armado, por que lo de principiar un incendio antes de terminar otro.

Artículo 12.—El Ingeniero municipal, señor Fernández Morúa, presenta los preliminares del costo que puede tener la canalización y disección de las lagunas de Westfalla y Cieneguita. \$ 1,386-00 por cada cien metros, en una milla, cuentan ustedes, para que fuera verdad tanta belleza!

Artículo 13.—Don Enrique Nazari hace propuesta para construir los asientos del Parque Vargas, de concreto armado, con respaldos, y así que todos sabemos que asientos sin espaldares en estos sitios son algo así como p. tros de tormento. Se acuerda: que presente otro proyecto de asientos sin espaldares, con rebaja de precio y acompañado de su croquis respectivo.

Artículo 14.—Ablertas las propuestas para suministrar 200 barriles de cemento romano y en atención a que va a ser ocupado para aceras y desagües, se oplota: que el cemento «Alsen» en barriles de hierro es el non plus y, se resuelve: proponer la aceptación de propuesta. Última grande que de una vez no tocaran la cuestión arena: las aceras las están construyendo con arena de mar, que jamás se amalgama, en lugar de traerla del río Matina, que es la tapa; pero antes habría que quitarle ese negociado a las compañías, arrojando camino a la par de la línea férrea, cosa muy parecida a pagarle un chometazo a una lora, (que lo diga don Constarlo).

Artículo 15.—Leída la renuncia que la botica de Giorgi presenta del servicio de turno, se acuerda: sacar a licitación el mismo servicio y en caso de no haber propuestas, que los señores Gobernador y Jefe de Sanidad estudien la manera de instalar el servicio de botica municipal (traslado a los Maduros).

Artículo 16.—E. Mullins, como Administrador de la U. I. ed, protesta del pago de patentes que tiene que hacer el hotelito de la Compañía y pide que la cosa vaya en apelación al Ministerio. Se dispuso: que así se hará, pero los limonenses, sin ser profetas, nada bueno le auguran en última instancia.

Artículo 17.—Por estar vacante un puesto de guarda del Mercado, el Regidor Baldarez propone que se nombre a don Honorio Soto y que entre los guardas se turnen el servicio, por ser muy pesado para uno solo hacer mala noche todos los días y en estos climas. Al proyectar la remoción del otro guarda, hubo su más y su menos, el Gobernador no niega la Municipalidad su libre nombramiento y remoción de empleados, pero... y el Regidor Alpizar sostiene su tesis vieja, de que todo Gobierno debe rodearse de sus buenos amigos y no de otros que traerían la misión de obstaculizar y fracasar los mejores proyectos. Para muestra un botón.

Artículo 18.—A moción del Regidor Presidente y por haber lujo de empleados y pobreza de fondos y trabajos municipales, SE ACUERDA: suprimir las plazas de Maestro de Obras e Inspector de Trabajos Municipales, nombrando para apuntador a don Sebastián Morales; la economía representa, sin perjuicio alguno, \$ 350-00 mensuales, al año más de cuatro mil colones, que no es moco de pavo ni pelo de rana.

Artículo 19.—A moción del Regidor Presidente y para tener una base de qué partir, SE ACUERDA: nombrar una comisión compuesta del Gobernador y de los señores Crisanto Fernández y Eduardo Maroto, para que sobre la marcha presenten a la Corporación un informe detallando las deudas que sobre este Municipio pesen, y de todos los proyectos de importancia pendientes, sin olvidar un inventario general de útiles municipales. El Contador Mangel informa verbalmente que con fecha de ayer esta Municipalidad no debe ni un cinco, excepto unos cincuenta mil colones (palabras textuales) que se deben a algunos particulares, de plazos vencidos y prorrogados. Grandes risas y cuchicheos entre sí auditorio: ¡¡¡¡¡¡ veredes, Sancho!

A las once de la noche terminó la sesión.

Limón, 21 de Julio de 1912.

### TRIBUNA LIBRE

## Respetemos á la mujer, pero rectificaremos á la intelectual

Entre nosotros se estila, muchas veces por delicadeza y conforme sea la persona de quien se trata, el dar opinión sobre asuntos varios estando aún bajo la primera impresión, cuando lo mejor sería juzgar con calma y criticar sin preocupaciones las obras de los grandes cerebros. Ello sea dicho en honor de la señora de Sárraga.

Yo pudiera también dar mi opinión, á la manera de los demás, pero no quiero ni debo hacerlo.

La ilustre dama que hoy nos visita merece, según mi modo de ver las cosas, algo más en su favor: que se le juzgue; que se midan sus palabras y pesen sus pensamientos, ya que no es lo mismo pronunciar un discurso, en el cual el sentimiento y la imaginación pueden desempeñar el principal papel, que escribir alguna que otra idea con el fin de publicarla autográficamente.

Y dice doña Belén: «El pasado fué hijo de la conquista guerrera y nos dió las especulaciones científicas. El presente enamorado de la paz, busca ya, en las concepciones de una ética superior, el glorioso coronamiento del progreso humano».

«América, crisol en que por la acción del trabajo se funden armónicamente las viejas razas, es la llamada a realizar, con el producto de una raza nueva, ese ensueño venturoso de felicidad futura.»

Sin embargo, pudo haber dicho mejor:

«El pasado fué hijo de la conquista guerrera, y nos dió una moral fundada en lo absoluto. El presente, enamorado de la paz, busca ya, en las concepciones de una ética superior, dar un gran paso en el camino sin fin, del progreso humano.»

La América, crisol en que por la acción del trabajo se funden armónicamente las viejas razas, es el continente llamado a realizar, por medio de una raza nueva, ese ensueño venturoso de felicidad futura.

Veamos por qué:

La guerra tiene más estrecha relación con la moral que con las otras manifestaciones del humano desarrollo, y así bien es cierto que en la vida de las sociedades todo se enlaza, esa conexión refiriéndose al pasado, será en todo caso con la época teológica y la metafísica, pero no con la científica.

De otro lado, tal vez que se habla en la segunda parte del primer período del autógrafo en cuestión, de una ética superior, la lógica inflexible del pensamiento nos exige que en la primera parte de dicho período hablemos de una moral.

Del mismo modo, la frase con la cual termina el primer párrafo es inaceptable, pues tratándose del progreso no suena bien discutir á la vez sobre coronamientos, porque el progreso no tiene fin.

Y pasemos al segundo de sus dos párrafos autográficos.

El artículo determinado la conviene al nombre América, porque en el caso que nos ocupa se señala la parte del mundo en que se ha de realizar el ensueño venturoso de felicidad futura que seguramente habrá costado algunas vigiliat a doña Belén de Sárraga, sin poder aun alcanzarlo, ni lo alcanzará jamás; y al agregar arriba el artículo, la lógica del lenguaje pide que más abajo se añada la palabra continente.

«Con el producto de una raza nueva», dice doña Belén, pero nosotros creemos que siendo el ensueño de felicidad, el fin, bien pudiera cambiarse la expresión diciendo: por medio de una raza nueva.

Y terminamos haciéndole ver á la ilustre conferencista lo acertado que sería que su conferencia sobre moral la diera en la tarde del día que tuviera á bien, sin cobrar por el palco de colón asientos ocho colones, ni por el asiento de palco en galería cincuenta céntimos, á fin de que pudieran ir a ella los niños pobres y toda la demás gente que quisiera y cuyos recursos no consienten el pago de una entrada.

Dé grati! esa conferencia, señora de Sárraga, ya que ha tenido en Costa Rica tan buena acogida.

Y escoja buenos cuadros plásticos; rada de máximas.

MANUEL FERNÁNDEZ

## Movimiento diario

### Los que nacen

Odi í, de Isolina Barrantes.  
Innomnada, de Juan B. Chinchilla y Luisa Acuña.  
Isabel, de Carlos J. Peralta y Angela Esquivel.  
Juana, de José Fernández y Julia Monge.  
Eladio, de Agustín Galraud y Esmeralda Brenes.

### Los que viajan

Dr. Alberto Alvarez Cañas, para Europa.

### Los que mueren

Casimira Montero	40 años
Victoria Garner	58 —
Emérica Jiménez	12 —
Julian Chin	60 —
Mario Jiménez	8 meses

## El paso obstruido

### en la roca de Carballo fué rápidamente restablecido

Hace dos días que la interrupción ocurrida en la «Roca de Carballo» á causa de la fuerza de las mareas que habían obstruido aquel paso, se ha restablecido satisfactoriamente.

Dos cuadrillas de peones se emplearon en ese trabajo que activamente dejaron en perfecto estado, sin que por su pequeña demora haya sufrido quebranto alguno la línea del Pacífico hasta el puerto de Pontarenas.

## Ayer, hoy, mañana

Don Eloy (don El ayer o don El anier debería llamarse, por sus ideas levantadas... de atrás) ruge porque se da libertad a doña Belén de Sárraga, «con criminal tolerancia de los católicos de Costa Rica».

Don Eloy cree que estamos su en Colombia goda. Felizmente estamos en la Costa Rica prácticamente liberal donde él mismo, sin molestia alguna, pudo ser alto empleado de los Gobiernos radicales de Próspero Fernández y Bernardo Soto, y puede ahora ser alto empleado del Gobierno liberal de Ricardo Jiménez. Y nadie grita que haya habido criminal tolerancia de esos Gobiernos con don Eloy, por sus ideas torquemadinas. Deje esos infundios para cuando vuelva a su tierra, don El mañana.

**La mejor clase** IZTEPEQUE **La mejor clase**

**SALVADOREÑO**

—de primera—

Virginia y Kentucky

Clases Superiores

—o—

DIRECCION:

Mercado, Calle 6a. N.

NÚMERO 63

JORGE CASTRO G.

**Guillermo Obando**

Licenciado en Leyes

y

Nctario Público

Despacha en su propia oficina,

nº 262, 2ª Avenida, Este.

**BUENA OPORTUNIDAD**

Vendo en LOTES el terreno que actualmente ocupa la Jardinería de Quinto Bragharoli, en esta capital, situado á 150 v. Norte de la Imprenta Nacional. También olgo propuestas por el todo.

JOSÉ MARÍA ZELEDÓN J

## Guerra á muerte

contra el lujo inútil que degrada y arruina. Y cómo conseguir un éxito contra esto? Mandando á teñir sus pañolones y todas sus ropas de seda y lana á la Tintorería de Carlos Peralta hijo, en CUESTA DE MORAS, donde consigue Ud. una verdadera economía, pues le dejan sus ropas como nuevas por un precio bajísimo.

No equivocarse, es en CUESTA DE MORAS donde está situada la mejor TINTORERÍA.

# Bennett Rojas y Fernández BANQUEROS

A partir del día 1º de abril de 1912, inclusive, reconoceremos

INTERESES A TODOS NUESTROS CLIENTES

a los tipos siguientes:

En cuenta corriente... 6 por ciento anual

## En certificado de depósito

A la vista...	6 010 anual
1 mes plazo...	7
3 meses "	8
6 "	9

Los Certificados de depósito ya emitidos devengarán los intereses en ellos estipulados hasta su vencimiento.

NUNCA rehusamos el pago de nuestros certificados de depósito antes de su vencimiento, aunque esto lo dejemos a nuestra opción.

## ¡IMPORTANTE!

Hoy hemos aumentado el capital pagado de nuestra sociedad a la suma de un millón ochocientos mil colones

**COLONES 1.800,000.00**

Servicio no igualado en cuanto a métodos, horas de despacho, cordialidad, cortesía y buen trato

## EL TOKIO

ó sea

### EL ORIENTE EN COSTA RICA

Tiene a la venta estos productos chinos y japoneses: sedería, jarrones, juegos de té y café, cajitas de fantasía, preciosos cuadros, mil objetos de marfil, cajitas de sándalo, álbums fantásticos para fotografías, blusas de seda china, pañolones y pañuelos, tarjetas de marfil, mesitas preciosas, carnelitos japoneses para señoras, peinetas, pipas de marfil, é ininidad de objetos más. Visite usted "EL TOKIO", situado a 50 varas al Sur del Carmen.

## LO MEJOR DE ALAJUELA! Bonitos negocios

Donde tienen por norma complacer al público vendiéndole al por mayor y al menudeo artículos de clase inmejorable, que apesar de no conseguirse en otras partes de la localidad, dan á precios iguales ó más bajos que en la capital. Donde reciben semanalmente las últimas novedades en Librería, Papelería y Cigarrería de los mejores mercados europeos y americanos, en la Librería Alajuelense de Calvo Fernández y C<sup>o</sup> Donde además, se hacen cargo de toda clase de comisiones y aceptan trabajos de tipografía, que ejecuta la mejor imprenta.

Vendemos:

- 1º—Un magnífico lote esquinero, propio para construir una casa de comercio, situado á cien varas al Sur de la cafetería de Urbana.
- 2º—Un lote muy bien situado, á 50 metros de la Plaza de Tres Ríos, con una pequeña casa de habitación; y
- 3º—Una casa de habitación situada en la ciudad de Heredia, á doscientas cincuenta varas del Parque.

Para precio y condiciones, diríjase á esta oficina.

LESMES S. JIMENEZ

## ARREGLO DE ACERAS EN LA CAPITAL

Gran Fábrica de Mosaicos hidráulicos DE JOSÉ MARIA CASTILLO

Para embellecer la capital con toda comodidad, se compromete á construir ACERAS, poniendo los mejores PEDRINES que se fabrican en el país, recibiendo ABONOS, ya sea por menudeo ó comandas, entregando el trabajo á entera satisfacción del cliente.

Venta de Cemento de la mejor calidad al por mayor y al menudeo.

Para precio y condiciones extenderse con el ingeniero

## RELOJERIA SUIZA ALCIDES CHAPATTE

Calle del Carmen, bajos del Hotel Internacional

Acaba de llegar un buen surtido de joyas, alhajas, relojes, principalmente en clases finas, para señoras, y de los de poco valor, etc., etc., escogidos en las mejores fábricas por el mismo dueño en su reciente viaje. El surtido es de lo más variado, desde los artículos más finos hasta los de poco valor, tales como objetos de plata para salón y mesa, barómetros, brújulas, anteojos, relojes de control para guarda, etc., todo de buena calidad y á precios módicos.

## C. MANGEL & Co.

Detrás del Colegio de Señoritas

INSTALACIONES, ILUMINACIONES Y RÓTULOS ELÉCTRICOS

# LOTE EN OTOYA

En el lugar más solicitado por toda la gente de buen gusto está situado UN MAGNICO LOTE ESQUINERO

constante como de MIL VARAS cuadradas; tiene una construcción empezada y muchos materiales diversos. Se vende al contado ó en dos pagos. Entenderse con el Lic. NAPOLEON SANABR A.

## Joyería Moderna

Perlas científicas de Supra

Artículos para Señoras

Relojes Suizos

Brillantes

Alhajas Finas

Curiosidades valiosas en Joyería

Para satisfacer los gustos más exigentes, acaba de recibir la Platería de moda, la Platería de la elegancia y buen tono, la Platería de

**R. ORTIZ é HIJO**

## Nueva Relojería

DE FRANCISCO MÜLLER

La primera en su clase. Surtido completo. Servicio esmerado. Precios sin competencia.

Frente á la Plaza de la Artillería.

## Gran Hotel Internacional

(Fundado hace más de treinta años)

Establecimiento situado en el punto más céntrico de la capital. El restaurant es de primer orden; vinos y licores de primera calidad y cuartos con todo el confort deseable. La fama de esta casa se confirma con la constancia y fidelidad de su clientela extranjera y del país.

Es el Hotel preferido por las gentes de buen gusto

**ALFREDO TOSI, Propietario**

## Antonio Urbano & Hno.

### EL GREMIO

En este acreditado Almacén de Abarrotes se encontrará toda clase de mercaderías, siempre frescas y baratas. SAN JOSE, COSTA RICA. Lado Norte del Mercado

## Nuevo Aserradero de la Soledad

Tengo recién instalado un nuevo aserradero en esta ciudad, lo mejor y más moderno venido al país. Me hago cargo de aserrar las maderas que se me envíen, para lo cual cuento con un juego de sierras finas que solamente comen un octavo en el corte. También se arregla tabloncillo, tabilla, traspalo americano, varios estilos, así como molduras, rodapiés, cornisas, guardaciones, etc., etc. En mis depósitos, frente al Seminario, y en el anexo al aserradero, tengo siempre una buena existencia de maderas de primera clase del Pacífico, para construcciones, así como maderas finas para ebanistería. Compró á la orilla de la línea férrea del Pacífico, en Puntarenas, Esparta y La Barranca, madera en trozas, y en el aserradero, siempre que sean de buena clase.

ADOLFO GARCIA

San José, marzo 21 de 1912

## LA MEJOR

Quiere U. una buena máquina de escribir?

Compre una UNDERWOOD. Quedan pocas.

Tengo además cintas de copiar y cintas que dan escritura incoapable; la mejor para testimonios de escrituras y documentos públicos.

**RAFAEL A. FERNÁNDEZ**

Único Agente en Costa Rica.

San José, 26 de enero de 1912. Apartado 40



abandonado todas sus quintas de verano y se dirigen á esta ciudad. Se hizo saber oficialmente que se espera muy pronto el regreso del Príncipe Kamura.

Lisboa, 22.—En Évora se ha descubierto un complot militar anti repubblicano pero no pudo llevar á la práctica, ninguno de sus planes por que los cabecillas fueron encarcelados.

Guadalajara, México, 22.—Dentro de las últimas 24 horas más de cinco mil habitantes han abandonado la ciudad á consecuencia de los fortísimos temblores de ayer. En el tren partieron con destino á distintos lugares más de 600 personas, produciéndose no pocos escándalos en que han resultado varios heridos debido á lo precipitado con que acudían á las estaciones y al pánico que se apoderó de todos.

La ciudad está desierta, militares están acampados en las afueras.

Al anochecer y al amanecer hubieron muchos temblores.

Casi todas las casas están con las paredes cuarteadas y muchas amenazan desplomarse.

Chihuahua, 22.—600 rebeldes que al mando de Rojas marchaban para Sonora cayeron en una emboscada que hábilmente le tendieron los federales; fueron aniquilados.

Vancouver, 22.—Un gran incendio destruyó el edificio de los tranvías eléctricos, el Royal Hotel y varios apartamentos del edificio George; pérdidas calculanse en medio millón de dollars.

N. York, 22.—El trasatlántico Príncipe Piemont, llegado de Génova, trajo 5 de sus fogoneros, muertos de la gran explosión que hizo una de sus calderas el miércoles pasado en alta mar.

Washington, 22.—El Presidente del comité de Investigación del trust del acero ha negado que se recomendará la diputación en Estados Unidos de la Steel Corporation. Asegura que los rumores que han circulado han sido con el propósito de efectuar el mercado. El representante Levy introdujo un bill que autorice la emisión de billetes internacionales, porque esto facilitará la transacción internacional, siendo inmejorable para el uso de los viajeros; ha causado gran sensación que el congreso internacional de higiene ha demostrado que la proyección de las películas cinematográficas causa la destrucción de los dientes.

Belgrado, 22.—Descubrióse una conspiración con el fin de asesinar al Rey Pedro, siendo arrestado el comisionado para asesinarlo en Settinge. Hay mucha actividad para descubrir su cómplice; sospéchase de la organización, pues los hilos telegráficos entre Sofía y Constantinopla han sido cortados.

Seúl, 22.—Más de cien coreanos han sido arrestados en los alrededores de Harbin, complicados en el complot de asesinar al Príncipe Katsura á su paso para Rusia. Se les ha encontrado con planos y cartas comprobantes.

Dublin, 22.—El público muéstrase indignado por la campaña que las sufragistas hacen en contra de Asquith. En la noche en la plaza, en el salón Municipal, al pronunciar un discurso en que Mr. Asquith se deleitaba disertando sobre el Home subió una mujer y le arrojó una bolsa de harina sin tocarlo, pero le blanqueó el traje. Todos rodearon la policía intervino silvando á la mujer de los ataques de la multitud, pues dos veces intentaron matarla.

San Luis, 22.—El Gobernador ha entregado al fiscal de la audiencia un telegrama del A. de protestando por los atropellos á los emigrados pidiendo que se persiga á los carbonarios y se les procese.

## Delación de un robo considerable de alhajas

El perjudicado lo es el conocido joyero de nacionalidad alemana, Carlos Osbaldo Rebutisch, que tiene su bien montado taller de relojería al lado del establecimiento «La Norma» del señor Turull.

El señor Rebutisch, calcula el monto de lo sustraído á más de ₡ 5,000, consistente en diferentes alhajas, esmeraldas, relojes de señora y caballero, y otras infinitas cosas que según su declaración manifestó, el autor de este hecho no fué ningún ratero de los que hoy se dedican al oficio del robo, forjando puertas ó usando el cineel, sino un empleado de sus mismos talleres, conecador de la casa, que con gran suspicacia iba lentamente sacando los referidos objetos que hoy encuentra de menos en la existencia de la casa.

La sumaria está á cargo del señor Alcalde 39, quien se ha interesado en esclarecer el hecho.